



Buenos Aires, 10 de junio de 2018

Solicitud de caso a considerar por la Asamblea de LATINNCAP

## CASO: IMPORTACION DE VEHÍCULOS USADOS

PAÍS: **GUATEMALA**

1. La importación de vehículos usados en Guatemala (conocidos como "rodados" por venir remolcados, aunque cada vez entran más por vía marítima) tiene un incremento anual sostenido del 2%; la mayoría proveniente de Estados Unidos.
2. La importación de automóviles usados procedentes de Estados Unidos es muy superior a la de nuevos, prácticamente hay una relación de 8 usados por cada 2 nuevos.
3. En el 2012 se intentó regular los modelos de vehículos a importarse, sin embargo una acción del Gremio de Importadores de Vehículos Usados hizo que se declarara inconstitucional la medida. La norma ponía límite a vehículos con más de 15 años de producidos. La ley fue modificada y actualmente basta con que el certificado del vehículo en frontera no diga "irreconstruible" y puede entrar de 7 años de producido y si es de 15 años puede entrar con una prueba en frontera que el motor arranca.
4. La importación de repuestos usados (refacción) de Estados Unidos ha llegado a un 95% y 5% nuevos.
5. El Departamento de Chimaltenango, en la carretera que lleva a México y Estados Unidos, junto Quetzaltenango y San Marcos (fronterizos) se pueden observar kilómetros de predios de autos usados. Son economías locales alimentadas por la compra-venta de vehículos rodados, provenientes de Estados Unidos.
6. La mayoría de vehículos no llenan los requisitos de seguridad y en más del 50% son vehículos colisionados con serios desperfectos mecánicos.
7. Las autoridades se han enfocado a obligar a subir el registro del precio real de compra al momento de pasarlo por aduana, para elevar el impuesto de importación a pagar, pero son totalmente ajenos exigir y controlar los requisitos mínimos de seguridad de los vehículos.
8. Las calles se siguen llenando con vehículos sin cinturones, sin bolsas de aire (ya explotadas por la última colisión), con golpes severos en su sistema de dirección y con repuestos igualmente usados que no garantizan una conducción segura.

### SOMOS MIEMBROS



### ADHERIMOS





9. En las últimas tres décadas se observa una re-venta de neumáticos usados, algunos de vehículos que hacen cambio de los mismo y otros que son también importados de México y Estados Unidos.

10. Las autoridades de tránsito raras veces multan o sacan de circulación a un vehículo que claramente incumple un estado mecánico, o carente de dispositivos de seguridad; tampoco hay un control estricto con los vehículos modificados (los autobuses de pasajeros les son alargadas sus estructuras para que quepan más personas), ni su iluminación.

En la discusión del tema hay opiniones encontradas. Muchas personas defienden la importación de usados, porque los vehículos y repuestos (refacciones) nuevos son muy caros y por el deficiente servicio de transporte público existente.

Otras opiniones sí han comenzado a preocuparse por el incremento de hechos de tránsito vinculados a desperfectos mecánicos o deficiencia de mecanismos de seguridad para ocupantes. Pero al final la batalla la gana el incremento de importación de vehículos usados en mal estado.

Adicionalmente, es importante mencionar, que estos vehículos se pueden asegurar; simplemente se llevan a una valuación en la Aseguradora y es rápido y fácil, la inspección la hacen básicamente para determinar el precio, no tanto por razones de seguridad.

### Información sobre la importación de vehículos automotores usados en Latinoamérica

País	Importación comercial de usados
Argentina	No está permitida
Bolivia	Entre 1 y 5 años de antigüedad
Brasil	No está permitida
Colombia	No está permitida
Costa Rica	Sin restricciones
Chile	No está permitida
Ecuador	Hay cupos limitados de importación
Guatemala	Sin restricciones
México	Permitida con verificación técnica
Panamá	Permitida con verificación técnica
Paraguay	Sin restricciones
Perú	Entre 2 y 5 años de antigüedad
Uruguay	No está permitida

#### SOMOS MIEMBROS



#### ADHERIMOS

